

RESOLUCIÓN N° 57/18-D.R.H. SAN LUIS, veintidós de Marzo de dos mil dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**, Juez del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 28/03/18 y hasta las 24,00 del 2/04/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **MIGUEL OSCAR BUSTOS**.

II) AUTORIZAR a la Dra. **ANA MARÍA NIGRA**, Directora de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 29/03/18 y hasta las 24,00 del 31/03/18; DESIGNANDO Subrogante desde las 14,00 horas del día 29/03/18 e inter dure su ausencia a la Dra. **SILVIA DEL CARMEN PUEYO MURILLO**.

III) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Dra. **MÓNICA VIVANA CORVALÁN**, Secretaria Administrativa Adjunta del Superior Tribunal de Justicia, para que asista a la “Capacitación en Mediación Penal” los días 23 y 24/03/18.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, al Dr. **ERNESTO GABRIEL LUTENS**, Agente Fiscal N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, los que se harán efectivos a partir del día 25/04/18; DESIGNANDO los siguientes Subrogantes:

- Dra. **SONIA CRISTINA FERNANDEZ**: desde el día 24/04/18 y hasta el 30/04/18.
- Dr. **RICARDO ESTEBAN ROCHE**: desde el día 1/05/18 y hasta el 5/06/18.

V) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, Agente Fiscal del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, para que asista al “Curso

de Posgrado en Derecho Penal Profundizado y Litigación Penal”, a realizarse en la Ciudad de San Luis, los días 22/03, 23/03, 12/04, 13/04, 26/04, 27/04, 17/05, 18/05/18, quien deberá acreditar la causal invocada. Haciéndole saber que deberá mantener abierto el canal de comunicación con la dependencia a su cargo.

VI) DEJAR SIN EFECTO el Punto VII) del Acuerdo N° 53-DRH-18; y MODIFICAR parcialmente el Punto I) del Acuerdo N° 21-DRH-18; DESIGNANDO Subrogante del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, de la Segunda Circunscripción Judicial, al Dr. **ALFREDO OSVALDO CUELLO**, los días 1 y 2/04/18.

VII) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Lic. **MARÍA GLADYS SAMPER**, Secretaria de Cámara Gesell, de la Primera Circunscripción Judicial, los días 15 y 16/03/18.

VIII) MODIFICAR Parcialmente el Punto VIII) del Acuerdo N° 55-DRH-18; y DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Sentencia, de la Tercera Circunscripción Judicial, a la Dra. **VILMA GRACIELA SIMIOLI**, desde el día 22/03/18 e inter dure su ausencia.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 22 de Marzo de 2018.